

A través de **Granada Eventos Musicales, S.L.** facturamos todo tipo de conciertos o eventos relacionados con la música. Las condiciones de facturación son las siguientes:

- 1) Del importe total del caché habrá que restar el 16% de I.V.A.
- 2) Del importe restante habrá que descontar un 10% en concepto de gastos bancarios y comisión de la empresa.
- 3) El importe final es el que recibirá el interesado mediante cheque o transferencia bancaria.

Contacto:

Granada Eventos Musicales, S.L.
C/ Ángel Ganivet, 6 - Oficina 21
18009 - Granada - España
Tel: 958 210 137 / 609 468 447
Fax: 958 227 746
E-mail: granadaeventosmusicales@telefonica.net